Al contestar cite este número

Radicado No: 202344014000164691

Soacha Cundinamarca, Octubre 12 de 2023

Señora
MARILYN DE JESUS TORREGROZA ALVAREZ
Representante Legal
FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO
CL 7 15 28 BARRIO CENTENARIO
fumunfu@gmail.com

ASUNTO: CIERRE AL REQUERIMIENTO CONTRACTUAL RAD. 202344014000159331 DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2023 - CONTRATO DE APORTE No. 25-00- 233 -2023

Cordial Saludo,

La Coordinadora del Centro Zonal Soacha Centro, con el acostumbrado respeto y deseándole éxitos en sus labores diarias, atendiendo el asunto de la referencia, en mi calidad de supervisora del Contrato de aporte No**. 25- 00 - 233 -2023** dando cumplimiento a lo preceptuado en la Guía de Supervisión de Contratos y Convenios Suscritos por el ICBF, los lineamientos técnicos administrativos y los manuales operativos, por medio del presente y de acuerdo con el análisis normativo a lo manifestado en respuesta al requerimiento No. **RAD. 202344014000159331 DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2023** y dado a que ya fue subsanado el hallazgo, se procede a emitir el Cierre de este, reiterando que es de obligatorio cumplimiento, acatar los instructivos que se emiten por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, tener en cuenta que estos documentos de respuesta deben ser radicados en el Centro Zonal posteriormente a su aprobación, y desde la supervisión se puede realizar las consultas de la documentación soporte que hayan suministrado dentro de la ejecución del contrato.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

Atentamente,

YUDI LILIANA ESPITIA SANDOVAL
Coordinadora Centro Zonal Soacha Centro
ICBF Regional Cundinamarca